

Mesa CAB de cultura

Región Andina

Quito, 18 y 19 de octubre de 2007



Informe
final



Francisco Huerta Montalvo.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CAB.

Patricio Rivas Herrera.
COORDINADOR DEL ÁREA DE CULTURA.

Margarita Miró Ibars.
DIRECTORA EJECUTIVA, IPANC.

Organización general del evento:

- Ángel Moreno/ SECAB.
- Patricio Sandoval Simba/IPANC.
- Eduardo Puente/ FLACSO-Sede Ecuador.
- Washington Barreno/Ministerio de Cultura de Ecuador.

Coordinación académica y relatoría:

- Eduardo Puente/FLACSO-Sede Ecuador.

Promoción y difusión del evento:

- Eugenia Ballesteros Ortiz/IPANC.

Administración y apoyo logístico:

- Efraín Andrade/IPANC.

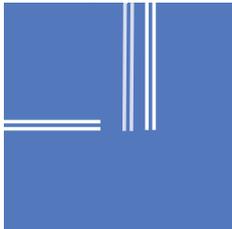
Apoyo de secretaría:

- María Paulina Maldonado, Ximena Almeida/IPANC.

Registro y procesamiento de información:

- Patricio Pozo y Manuel Chávez/IPANC, Martha Ramírez.

Diseño editorial:

- Yolanda Landívar
- 

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Presentación.

Memoria general del evento.

Relatoría general, conclusiones y recomendaciones de mesas de trabajo:

- Políticas culturales, Estado y Ciudadanía.
- Políticas de la memoria, patrimonio y archivos.
- Migraciones y culturas transnacionales.
- Arte, cultura y formación académica.
- Cultura y procesos de desarrollo local.

Documentos de apoyo y ponencias:

- [Criterios sobre la institucionalidad y coyuntura cultural del Ecuador]. *Adrián de la Torre.*
- El patrimonio de la memoria en la diversidad, la identidad y los derechos ciudadanos. *Juan Mullo Sandoval.*
- Género, desplazamiento forzado y migración. Un ejercicio comparativo en movilidad y proyectos de vida. *Donny Meertens.*
- La transnacionalización de las migraciones en Bolivia. *Alfonso R. Hinojosa Gordonova.*
- Túcume una experiencia de apropiación social del patrimonio cultural en el Valle de las Pirámides de Túcume, Lambayeque, Perú. *Bernarda Delgado Elías/Alfredo Narváez Vargas.*
- La sociedad como generadora de políticas culturales: una nueva mirada. *Eduardo Puente Hernández.*
- El Canto General, desde las alturas Andinas. Cultura y desarrollo ¿para qué y para quiénes? *Patricio Rivas.*

Imágenes del encuentro.

Registro de participantes.



Rivas Herrera, Patricio. El Canto General, desde las alturas Andinas. Cultura y desarrollo ¿para qué y para quiénes?

*“Yo estoy aquí para contar la historia.
Desde la paz del búfalo
hasta las azotadas arenas
de la tierra final, en las espumas
acumuladas de la luz antártica, (...)”.*

Pablo Neruda

La construcción del imaginario radical y social de la cultura

Después de transcurridas cuatro décadas de Estudios Culturales en América Latina que abarcan institucionalidad, gestión, patrimonio, economía, comunicación, política y cultura, es necesario poner en juego estos saberes en términos de estrategias



políticas que incluyan a todas las fracciones de la sociedad, superando en términos programáticos, financieros y prácticos el concepto ilustrado y decimonónico de cultura.

A veinte años de la constitución de CONACULTA en México, que emerge como la primera institucionalidad cultural compleja y especializada en la región, es pertinente escarbar los impactos de larga duración que han tenido las políticas culturales frente a tres grandes temas actuales: institucionalidad, construcción de conocimiento en cultura y democratización y participación cultural.

Indudablemente, uno de los principales logros del siglo XX, es haber consignado a la cultura como un derecho humano inalienable, imprescindible para el desarrollo de las personas y de los países (Eide, 1995, citado en UNESCO, 1999). Pero asumir a la cultura como un derecho, significa al mismo tiempo reconocerla como una necesidad humana y social (Ballester, 1999).

Contrariamente a las teorías deterministas (Maslow, 1954; Murria, 1964, citado en Ballester, 1999) que asumen las necesidades como inherentes al ser humano, individuales, invariantes, objetivas y que las clasifican en básicas y secundarias, y acorde a las corrientes interpretativas-contextuales (Ballester, 1999), sostengo que las necesidades culturales son construcciones sociales, y por tanto, variables, temporales y locales. Siempre dependen del orden social que las produce y naturaliza, de la estructura orgánica de la sociedad y de las relaciones y contradicciones sociales.

En este sentido, la centralidad y valoración de la cultura en la época actual, es producto de un proceso de construcción social, que se inicia con los movimientos sociales de los años veinte y las décadas del sesenta y setenta -herederos de las sagas libertarias de todos los tiempos- y con los estudios culturales que irrumpen en dicho período.

Tesis 1: El actual ciclo de auge y expansión de lo cultural es resultado de un proceso de construcción del imaginario radical y social de la centralidad de la cultura.

Tomando el concepto de imaginario radical²⁹ de Castoriadi (1993, citado en Tello, 2002), es radical porque hemos sido capaces de crear representaciones, afectos y deseos en torno a la cultura, que son fuentes de creación y no de repetición. Y es social, porque la centralidad cultural ha sido construida por un colectivo de investigadores, artistas, intelectuales, gestores, políticos y ciudadanos, que han postulado desde múltiples y diversos enfoques y tradiciones que el siglo XXI es el siglo de la cultura, lo cual ha dado origen a un mundo en el cual lo cultural es trascendental para la superación de las tensiones de época y para el despliegue de las capacidades humanas y sociales.

Desde esta aproximación es que realizaré una breve arqueología y prospecciones geopolíticas, investigativas y sociales en torno a la cultura. El objetivo no es llevar a cabo una revisión profunda y exhaustiva del vasto camino recorrido en cuatro décadas, sino identificar los aciertos, los puntos de inflexión, paradojas y nuevas eventualidades.

1. Recuento geopolítico de la cultura ³⁰

a) Articulación y construcción de institucionalidad cultural a nivel local

Como sabemos, la construcción de lo cultural como dimensión indispensable para el desarrollo de las personas y de los países y su reconocimiento por parte de los Estados nacionales, impulsó a que desde fines de los años ochenta la cultura se instalara como un elemento clave en las agendas de los gobiernos democráticos de la región y, que la mayor parte de ellos, reconociera la necesidad de contar con una institucionalidad especializada que promoviera su desarrollo.

Cabe recordar que a comienzos de los años noventa, la gran mayoría de los países de la región reconoció una deuda histórica con la cultura y las artes, lo cual se explicaba por la prolongada tendencia de concentrar el gasto social en salud, vivienda y educación, urgencias que hasta entonces habían

29 Capacidad de la psiquis de crear un flujo constante de representaciones, deseos y afectos.

30 Geopolítica de la cultura, concepto utilizado por Mattelart (2002) para analizar las relaciones entre comunicaciones, cultura y globalización desde principios de los años 90 hasta nuestros días.



sido abordadas en la lógica de compartimentos estancos cercenando con ello la dimensión transversal y sinérgica de la cultura (Rivas, 2002). Pero también, este rezago estaba vinculado a que durante mucho tiempo, los Estados interpretaron la cultura desde claves elitistas, dificultado así su democratización y la expansión de áreas que estaban alejadas de las llamadas bellas artes, como ocurría con la cultura tradicional, popular y ensayística.

Paulatinamente los Estados latinoamericanos comienzan a comprometerse con la superación de los déficit en cultura, emprenden procesos de modernización de la legislación, crean institucionalidad, formulan y ejecutan políticas de fomento y financiamiento de la cultura y las artes, incrementan la inversión en cultura, implementan proyectos de recuperación, modernización y construcción de infraestructura cultural, incentivan la formación profesional en cultura, promueven el despliegue de la investigación, introducen y apoyan la expansión de las industrias culturales y establecen acuerdos y alianzas de cooperación internacional orientadas al fortalecimiento y desarrollo de la cultura y las artes.

Es en esta área, de articulación y construcción de institucionalidad cultural, donde más se ha avanzado en las últimas décadas. Por lo cual, actualmente se está en mejores condiciones potenciales para elaborar estrategias de desarrollo sustentadas en una institucionalidad y legislación consistente. Pero es evidente que existen por lo menos dos grandes retrasos el de la distribución equitativa y la transversalidad de los programas y objetivos institucionales, en virtud tanto de un concepto amplio y abarcativo de ciudadanía y derechos culturales, como de una arquitectura desconcentrada y descentralizada.

Tesis 2: Existen acentuadas diferencias entre los países de la región en el grado de desarrollo de la Institucionalidad cultural y en la promoción del desarrollo de la cultura y las artes.

Aún persisten casos en que las políticas culturales se despliegan desde los Ministerios de Educación, lo cual tiende a supeditar los presupuestos y líneas programáticas a los grandes fines y pro-

pósitos educacionales, ubicando así en un lugar secundario a las estructuras y fines culturales. Sin embargo, en los últimos años se evidencia un nuevo impulso por superar esta situación, como es el caso de Ecuador, Perú y Bolivia. De allí, la necesidad de continuar avanzando en la creación, consolidación y fortalecimiento de la institucionalidad cultural a nivel regional y local.³¹

b) Lo supranacional

Paralelamente, en el campo internacional, diversos organismos intergubernamentales -entre ellos el Convenio Andrés Bello, las Naciones Unidas y la UNESCO- comienzan a insistir en la necesidad de que los países garanticen efectivamente el derecho de todos los habitantes de participar y disfrutar de la vida cultural. En este campo, a partir de dichas orientaciones, se ha logrado avanzar singularmente en la formulación de acuerdos, políticas y programas orientados a garantizar los derechos culturales de las poblaciones autóctonas, en proteger el derecho a la expresión y preservación de la identidad cultural y en garantizar las bases materiales de existencia de estas comunidades. También, se han logrado progresos significativos en materia de libertades culturales y en la formulación de acuerdos y políticas orientadas a la preservación y fortalecimiento del Patrimonio Cultural. Que ha sucedido con la democratización del acceso, es un punto que se analizará más adelante (Rivas, 2007).

Es en este marco que se inscribe la *Carta Cultural Iberoamericana* (2006), la cual reconoce la diversidad de nuestro espacio, no como una simple suma de culturas disímiles, sino como la conformación de un todo diverso, abierto, dinámico y de gran fuerza creativa. La carta junto con establecer una serie de fines y principios orientados a “defender y favorecer el desarrollo de nuestra diversidad” (p. 2), expresa el compromiso de los jefes de Estado y de gobierno con el fortalecimiento de las estructuras regionales de cooperación que permitan insertar en mejores condiciones a Iberoamérica en el escenario global.

Carta Cultural Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno Montevideo, Uruguay 4 y 5 de noviembre del 2006

³¹ En este tema el Convenio Andrés Bello ha desarrollado estudios de institucionalidad comparada, y a brindado asesoría directa a diversos países en los procesos de construcción de institucionalidad cultural.

- 
- Afirmar el valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo integral del ser humano y para la superación de la pobreza desigualdad.
 - Proteger y promover la diversidad cultural. Consolidar el espacio cultural iberoamericano.
 - Facilitar los intercambios de bienes y servicios en el espacio iberoamericano.
 - Incentivar lazos de solidaridad y cooperación en el espacio iberoamericano.
 - Fomentar la protección y difusión del patrimonio iberoamericano.
 - Reconocimiento y protección de los derechos culturales.
 - Solidaridad y cooperación entre los países y pueblos que promueven la construcción de sociedades más justas y equitativas.
 - Apertura y equidad. Facilitar la cooperación para la circulación e intercambio.
 - Transversalidad. En el conjunto de las acciones públicas es esencial tomar en cuenta la dimensión cultural.
 - Complementariedad entre lo económico, social y cultural.
 - Especificidad de las actividades, bienes y servicios culturales.
 - Contribución al desarrollo sustentable, a la cohesión e inclusión social.
 - Responsabilidad de los estados en el diseño y en la aplicación de políticas culturales.

Ámbitos de aplicación:

- Cultura y derechos humanos.
- Culturas tradicionales, indígenas, afrodescendientes, migrantes.
- Creación artística y literaria.
- Industrias culturales y creativas.
- Derechos de autor.
- Extracto de la Carta Cultural Iberoamericana.

La Carta Cultural Iberoamericana demuestra asimismo, la convicción por parte de los organismos internacional de que la cultura debe jugar un rol clave en la superación de los grandes problemas y tensiones que enfrenta la humanidad (ONU, 2005), singularmente en materia de justicia social y equidad.

Tesis 3: La cultura tiene un rol clave en garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, en combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades, en promover la igualdad entre los géneros y en fomentar la asociación mundial para el desarrollo (ONU, 2005). Objetivos del milenio cuya realización dependen de la capacidad que tengamos como sociedad de crear una nueva forma de vivir juntos (Cultura).

Por otra parte, en relación a los acuerdos de cooperación en materia de integración, circulación e intercambio, es importante considerar que el territorio no se define exclusivamente a partir de las clasificaciones administrativas que cortan en pedazos a un país o una subregión a través líneas imaginarias, sino principalmente en virtud de la relaciones sociales que van generando identidades y tránsitos, las cuales se expresan en estilos de hablar, vestir, comer, crear, pensar.

En el caso de América Latina se comprueba que las grandes subregiones culturales -sin ánimo de ser exhaustivo- como el gran caribe, la región andina, mesoamérica, patagónica y las megaciudades, comparten entramados, temas y tensiones que no se rigen por las articulaciones espaciales del estado-nación, sino por historias de larga duración y procesos creativos que aluden a identidades y entramados múltiples. De allí la necesidad de



contar con políticas transnacionales que se retroalimenten y cooperen con las políticas locales.

Ahora bien, la noción de espacio cultural está sujeta a un enorme dinamismo, por lo cual está tensionada por el vector tiempo, que no es cronológico ni homogéneo, sino que se expande por la vía de transformaciones, movibilidades, mezclas. Estos fenómenos significativos generan formas de representación estética y contenidos que emergen frente a nosotros como acto creativo, es decir, como capacidad de percibirlo que no es evidente, lo latente, lo germinal y desde allí expresarse originalmente.

Por ello, estamos impelidos a articular las políticas geográficas y demográficas culturales a partir de una noción actualizada de integración, en términos de alianzas y cooperaciones que potencien nuestras capacidades creativas.

Es claro que esto nos exige un concepto actualizado de integración latinoamericana, especialmente, cuando el debate cultural a escala mundial configura la construcción de identidades de grandes regiones, que al mismo tiempo emergen como bloques, como órdenes transnacionales que participan en mejores condiciones en el concierto internacional, un ejemplo de ello es el espacio común europeo.

América Latina requiere de una estrategia de creación, estudio y proyección cultural articulada para el siglo XXI, que abarque desde las legislaciones internas -haciendo más fluidos los intercambios- hasta la construcción de espacios colectivos de creadores y artistas. Una estrategia que implique apertura política institucional, fondos y recursos compartidos y, especialmente, objetivos de mediano y largo plazo colectivamente tejidos. Paralelamente se requiere construir un espacio cultural iberoamericano común, con la concurrencia de España y Portugal.

Ello se refuerza, por el hecho de que desde hace algún tiempo se ha comenzado a superar el período donde los estados nacionales hegemonizaban el concierto internacional (Beck, 1998). Hoy los Estados nacionales comparten el ejercicio del

poder con Estados y organismos supranacionales, con movimientos sociales diversos y con los mercados transnacionales. Es decir, son cada vez los actores participan en los procesos de definición y de formación de los estados y de eso que en nuestro caso llamaríamos América Latina.

c) Políticas Públicas Culturales. La necesidad de transitar hacia la sociedad.

Tesis 5: Si asumimos que las políticas públicas culturales son las soluciones específicas de cómo manejar los asuntos culturales, los cursos de acción y flujos de información: relacionados con objetivos colectivos que se consideran in-dispensables, es imprescindible que ellas sean definidas, implementadas y evaluadas de manera participativa y democrática.

Sin embargo, lo que se constata, en el proceso de construcción de las políticas públicas culturales, es la tendencia a trabajar desde una modelos tradicionales³² (Roth, 2006) que le confieren al Estado y a sus expertos un papel protagónico. En el mejor de los casos, las políticas públicas culturales se han construido desde un enfoque neocorporativista,³³ donde grupos específicos que tienen mayor capacidad de negociación frente al Estado han tenido la posibilidad de que sus demandas de acción políticas sean integradas en las agendas de gobierno, como es el caso del cine, el libro y la música, áreas que cuentan con fuertes grupos de influencia en la mayor parte de los países de la región. Ello deriva en que persistan las insatisfacciones de las necesidades en diversos campos de la cultura y las artes, como es el caso de las artesanías, las culturas indígenas y afrodescendientes, sectores que habitualmente reciben un tratamiento episódico y frágil y donde hoy se constatan grandes abandonos y decepciones.

Junto con lo anterior, lo que se ha observado en el último período es que los marcos teóricos a partir de los cuales se definen las políticas públicas culturales provienen en muchos casos de indicadores macroeconómicos y de orientaciones de los minis-

32 Teorías centradas en el Estado (Roth, 2006).

33 Modelo basado en la existencia de un número relativamente pequeño de grupos o gremios que tienen relaciones privilegiadas con el Estado (Roth, 2006).



terios de economía y finanzas, que se rigen por otras racionalidades y prioridades.

Los efectos de la construcción de políticas públicas culturales en base a enfoques centrados en el Estado, en la teoría económica neoclásica y en reducidos grupos de influencia, redundan en que todo lo que está por fuera del Estado, de la economía, de las corporaciones y de las miradas tecnocráticas y científicas sea omitido o relegado a lugares menores, como sucede con los temas emergentes, con algunos sectores de la cultura y con los procesos culturales de difícil cuantificación.

En la definición de los marcos teóricos que aluden al tejido de las políticas públicas culturales conviene hacerse cargo con una mirada diversa y amplia de lo que denominaremos las determinaciones sociales y el conocimiento en cultura. El actor y sujeto cultural no irrumpe como un ser discursivo en el espacio público, sino como una tensión que desordena y potencia lo pre-existente, que cuestiona críticamente las estructuras locales y regionales en las cuales se sitúa, generando con ello posibilidades de reinención y redefinición. Por ello, es nocivo para el desarrollo de la cultura que los actores de los campos culturales intervenga o sean interrogados no a partir de sus experiencias y vivencias, sino en virtud de grandes categorías como las de producción, consumo, circulación, que si bien son indispensables en el mercado cultural, dejan fuera el núcleo duro de la vida cultural, basado en aspiraciones, formar de vida, sensaciones, sentidos y demandas, que la gran mayoría de las veces no cuentan con conceptos precisos y cuantificables, pero que son profundamente relevantes.

En síntesis lo que se observa es la escasa utilización de modelos que apelen a participación ciudadana. Sin embargo, la consolidación de un discurso democratizante, la movilidad de las fronteras entre el Estado, lo público y la sociedad y las crecientes demandas de participación en los asuntos públicos por parte de la ciudadanía, reinstala la necesidad de debatir la forma en cómo se definen las políticas públicas culturales.

Por ello, es indispensable abrir espacios para que las diversas disciplinas y sectores de la sociedad que se interesan por el des-

arrollo cultural, tengan la posibilidad de participar en su construcción y despliegue. En otras palabras, se requiere que las

decisiones que emanan de la razón política y de la razón técnica, sean nutridas y mediadas a partir del diálogo público con diversos sectores de la sociedad (Habermas, 1978). No debemos obviar, que los derechos culturales tienen como centro la participación y el debate libre e informado.

De igual forma es necesario superar una suerte de preocupación abstracta por parte de los funcionarios y expertos culturales, quienes en ocasiones tienden a pensar que una relación directa con el espacio público puede generar demandas excesivas e inabarcables. Promover la participación, significa siempre en el largo plazo potenciar y fomentar los recursos existentes en la propia comunidad, fortalecer la solidaridad y responsabilidad social y vigorizar la democracia. En este punto a nivel gubernamental y supragubernamental, existe consenso que la participación es un elemento clave que contribuye a lograr diseños más adecuados y rentables (PNUD, 1998; 2000) y que difícilmente altos niveles de eficiencia, efectividad e impactos favorables se alcanzan con enfoques diseñados e implementados exclusivamente desde arriba. Sin embargo, pese a estas anuencias se observa una insuficiencia orgánica y cultural de las instituciones para integrar y canalizar la participación como una estrategia estable y continua.

Al momento de suscitar la participación es habitual escuchar que la ciudadanía no participa. Lo cual probablemente se debe más a que ofrecemos espacios ritualizados que no consideran las modificaciones acaecidas en las últimas décadas, a que efectivamente exista una apatía generalizada. No se trata que las personas no participen, sino que lo hacen de forma distinta, ya no sustentados únicamente en parámetros políticos ideológicos, sino también en base a criterios ético-existenciales (medio ambiente, género, cultura, derechos de las minorías) y ya no en función de estructuras jerárquicas y estables, sino a partir de organizaciones horizontales, flexibles y transitorias (Serna, 1998, citado en Krauskopf, 2000), que remiten a nuevas formas



de organización y a nuevos sentidos, entramados y estratégicas discursivas.

Otro aspecto fundamental en materia de políticas culturales, es lograr que todos los países de la región cuenten con políticas de Estado, por sobre las políticas de gobierno. Es decir, con políticas de larga duración, que involucren a más de un gobierno y que no dependan de la administración de turno. Necesitamos políticas y programas consensuados de largo aliento, dado que es evidente que la maduración de las políticas culturales es lenta y cambiante, lo más probable es que en su despliegue se vean constantemente sometidas a redefiniciones y ajustes.

Tesis 6: Necesitamos políticas culturales de Estado, que involucren a más de un gobierno y que no dependan de la administración de turno.

Igualmente es importante considerar que la existencia de una política cultural no garantiza su cumplimiento y que en su implementación es necesario apelar no solo a la participación, sino también contar con los márgenes políticos, temporales y financieros que las hagan practicable. Por ende, es importante evitar, formulaciones de políticas sin debates, declaraciones sin acción, enunciaciones sin un diseño claro de implementación, políticas sin recursos e implementaciones sin seguimiento y evaluación.

Tesis 7: La participación y la mera formulación de políticas no son suficiente, las políticas públicas culturales deben ser factibles, contar con el apoyo político de amplios sectores de la sociedad para su realización e ir acompañadas de recursos, planes de acción, seguimiento, evaluación y ajustes.

En este sentido debemos superar las renuencias del sector cultural a la evaluación. Pero también, debemos ser capaces de diseñar evaluaciones participativas y acordes a la naturaleza de la cultura, evaluaciones que debe al mismo tiempo ser útiles y rigurosas para enjuiciar la efectividad de una política y para proponer medidas de ajuste.

2. La producción de conocimiento en cultura

En las tres últimas décadas hemos avanzado significativamente en la producción de conocimientos en cultura. Hoy disponemos de un caudal teórico y empírico vasto sobre tradiciones, prácticas, estéticas, economía y cultural. Y desde fines de los noventa, a partir de las investigaciones realizadas, ha surgido una fuerte tendencia por vincular cultura y desarrollo social y por incorporarla en las agendas como un tema prioritario. Paralelamente, se ha progresado en la creación y despliegue de observatorios de políticas culturales y de sistema de información cultural. Hoy día, muchos países disponen de una cuenta satélite en cultura, de indicadores en este campo y estamos en condiciones de comenzar a construir una línea base de consumo cultural en América Latina y el Caribe.

Sin embargo, se confirman diferencias relevantes en los grados de producción investigativa y teórica entre los distintos países y áreas. Como muestra de ello, se verifica un amplio debate sobre las conceptualizaciones de la cultura, numerosas investigaciones sobre cultura de masas y consumo cultural, pero casi nada sobre administración cultural, transversalidad, relaciones internacionales, procesos emergentes y sobre gestión cultural. Este último es uno de los tantos temas que, a escala mundial, no ha sido suficientemente abordado, ni en los círculos académicos, ni por parte del Estado. Y ello, a pesar de que la gestión cultural juega un rol mediador clave entre el Estado y la ciudadanía (Rivas, 2007) y entre la producción cultural y el público (Martín Barbero, 1989).

Simultáneamente se evidencia una marcada tendencia al debilitamiento de la memoria histórica de los intelectuales, artistas y creadores del siglo XIX y XX en América Latina. Con lo cual importantes entramados vivenciales quedan excluidos del debate cultural actual.

Al mismo tiempo, las redes y secuencias de la investigación cultural en América Latina, son aún escasas tanto desde el ámbito



universitario e institucional como desde los propios grupos sociales, lo que resulta paradójal, ya que nuestro subcontinente es reconocido por una larga y profunda trayectoria de ensayistas, de movimientos artísticos-culturales y de procesos de construcción de identidad, que han generado prácticas, propuestas y textos que muchas veces soslayadas a los espacios académicos y políticos.

¿Qué sabemos entonces? que sabemos poco sobre participación cultural infantil, que desconocemos lo que sucede en zonas rurales y en localidades pequeñas -más allá de las temáticas que circulan en torno a la noción de patrimonio-, que tenemos deficiencias en la conformación de redes de investigadores y en el despliegue de líneas de investigación de largo plazo, que tenemos déficit en la construcción de memoria histórica translocal y que hemos descuidado los temas y procesos culturales que no son fácilmente cuantificables.

En lo fundamental no estamos reflexionado lo suficiente sobre la naturaleza de lo que estudiamos, sobre los métodos que son más adecuados para responder las preguntas que nos formulamos y sobre los fines de lo que hacemos. No hemos instalado la práctica de examinar críticamente lo producido, sus supuestos epistemológicos y los métodos con que producimos conocimientos, los balances en este punto son episódicos y escasos.

Paralelamente ha acontecido una suerte de efervescencia por la medición cultural y por la construcción de indicadores y hemos abandonado el uso de métodos que privilegian la comprensión del significado, la información proveniente de situaciones cotidianas y la inclusión de la perspectiva de los propios actores culturales.

En este sentido, la investigación cultural está recorriendo el mismo camino que las ciencias sociales y humanidades, la subordinación de la cultura y sus temas a los métodos cuantitativos, pero con medio siglo de retraso. Curiosamente fue gracias al aporte de la historiografía, de los teóricos y estudiosos de la cultura y de las visiones hermenéuticas que las ciencias sociales lograron diversificar sus métodos y ensayar enfoques que hicieran jus-

ticia a la naturaleza de lo estudiado. El riesgo que corremos si no nos abrimos con fuerza a enfoques más plurales, es que nos suceda lo mismo que a las ciencias sociales, acumular conocimiento asignificativo, donde lo importante es la aplicación del método. Luego de cien años, la psicología, la sociología y la educación se dieron cuenta que habían dejado de estudiar fenómenos, problemas y procesos que eran relevantes, pero para los cuales no contaban con métodos apropiados. Esta subordinación tardía, se debe principalmente a la influencia que la economía ha tenido en el desarrollo de los estudios culturales, ciencia que es reconocida actualmente como la más positivista de todas.

Tesis 8: La investigación cultural empírica ha tendido a subordinarse a los métodos cuantitativos, con lo cual se corre el riesgo de dejar de estudiar lo que no es cuantificable y de generar conocimiento riguroso desde el método, pero asignificativo desde sus usos.

Ello no significa en ningún caso negar el valor de los estudios empíricos cuantitativos, sino que los estudios de economía y cultura, consumo e industrias culturales se quedan son muy limitados para dar cuenta de la complejidad de lo cultural (Mato, 2005). Más aún si consideramos que la propia noción de consumo cultural responde a un sistema de representaciones compartidas entre las personas de ciertos grupos sociales. Asimismo cuando se mide el consumo cultural, se cuantifica en términos de lo “qué” se consume (televisión, libros, cine), sin embargo, lo cultural no tiene que ver tanto con el “qué” sino con el cómo, es el cómo, lo cultural tiene que ver con la creación, con los usos que le damos a las cosas y no tanto con las cosas y el cómo es singularmente más difícil de cuantificar (Mato, 2005). Pero puede ser que existan métodos más apropiados para investigar estos procesos.

Es claro que una política democrática y moderna debe construir sus propias condiciones de investigación, que le permita hablar desde el sujeto convocado y no desde el funcionario que las define. Se trata por lo tanto de un problema epistemológico y metodológico.



Por consiguiente, la construcción de nuevos observables en el campo de la cultura, nos impele a una reactualización ontológica, metodológica y epistemológica de los paradigmas a partir de los cuales se estudia la cultura. El giro desde mi perspectiva radica más en encontrar los sentidos de la vida histórica cultural, es decir, en problematizar y no congelar el conocimiento de lo social cultural en categorías rígidas, como suele hacerse cuando se habla de industrias, consumo cultural, bellas artes y culturas locales, nociones fundamentales que requieren una mayor problematización en América Latina.

En definitiva, “la creciente individualización de las maneras de vivir” (Beck, 1998), la pluralización de los mundos vitales (Habermas, 1996, citado en Flick, 2004), el derrumbe de las grandes narraciones de la modernidad (Lyotard, 1979/1989), las nuevas fracturas, la re-valoración de lo local, de la diversidad y lo emergente, generan la necesidad de:

Tesis 9: Orientar una parte importante del trabajo investigativo hacia la generación de conocimiento local, temporal y situacional, de crear métodos abiertos que hagan justicia a la complejidad de la cultura y que nos permitan estudiar lo emergente, los procesos y la cambiante.

3. Más equidad cultural

En relación a la democratización del acceso a los bienes y servicios culturales, cada vez más diversificados y complejos, observamos que las políticas públicas culturales que se han implementado, desde ministerios, consejos y subsecretarías, nos han permitido avanzar progresivamente en la redistribución democrática de la cultura. Sin embargo, aún no se instala con permanencia y autonomía una política compensatoria hacia los sectores económicamente más carenciados. La mayoría de las veces estos reciben los efectos de las políticas culturales: eventos, festivales o actividades vinculadas a la entretención, las cuales son acciones de alto impacto y visibilidad comunicacional, pero limitadas en sus efectos de largo plazo. Esto se debe a que hasta la fecha no contemos con iniciativas suficientes que garanticen el derecho de todas las personas de participar en la

vida cultural de su país y de gozar libremente de las artes y de las diversas manifestaciones, bienes y servicios culturales que existen. Y en este capítulo no ha sido falta de voluntad o compromiso, si se observa en las últimas cartas y declaraciones todos los gobiernos se comprometen con avanzar en equidad y justicia social.

Con el fin de ejemplificar las inequidades en cultura, observemos que en el campo de la investigación disponemos de un cuerpo considerable de estudios de consumo cultural en los grandes centros urbanos y en la población mayor de 15 años, pero como se señaló, son pocas las investigaciones que han analizado qué sucede con los sectores rurales y en las medianas y pequeñas localidades, que son probablemente las personas que tienen menos posibilidades de participar de la vida cultural del país y de acceder a los bienes y servicios culturales nacionales y transnacionales. No es el hecho “estar carente de cultura”, como mal podría denominarse, sino la imposibilidad económica y social de ciertos grupos de poder acceder a la gran variedad de bienes y servicios cultural.

Las investigaciones realizadas en las grandes ciudades demuestran que la participación cultural y el acceso a gozar de las artes son desiguales, en función de los bienes, escolaridad y nivel socioeconómico,³⁴ la mayor parte de las personas tienen acceso a la TV y música, mientras que la minoría tiene acceso al teatro, danza y exposiciones. Asimismo un número importante de hogares carece de bienes culturales básicos, tales como libros, radios, computador entre otros. Paralelamente acontece un aumento del consumo cultural doméstico, en desmedro del consumo cultural colectivo, sobre todo en las grandes ciudades, lo que deriva en una subutilización del espacio público y en la

34 Chile: Mayor consumo cultural población entre 15-29 años y en la población con 18 años de escolaridad o más. En general el 95% ve televisión, el 95% escucha radio, el 40% lee al menos 1 libro al año, el 35% asiste al menos 1 vez al año al cine, el 27% a una presentación musical y a un museo el 3,4% en regiones y el 12,6% en la Región Metropolitana. Colombia: En general el 91% ve televisión, el 95% escucha radio, el 65,6% lee al menos 1 libro al año, el 35% asiste al menos 1 vez al año al cine, el 36% a una presentación musical y el 30% a un museo. México: Mayor consumo cultural población entre 15-22 años. En general el 95% ve televisión, el 87% escucha radio, el 60% lee al menos 1 libro al año, el 75% asiste al menos 1 vez al año al cine, el 32% a una presentación musical y el 24% a un museo. Fuente: Encuestas nacionales de consumo cultural.



merma de la vida social y de la identificación territorial. Diferencias que suelen exacerbarse en función de la edad, nivel socioeconómico, años de educación y género. Es decir, la participación cultural y el acceso a servicios y bienes culturales se distribuirían desigualmente en la pirámide social.

En este punto, se constata una diversificación y aumento del acceso a la cultura en los sectores más ricos de la población y en los países más ricos del mundo. Pero, parafraseando a Bauman (1999), se puede sostener que se globaliza el acceso y participación cultural para pocos, mientras se vive la localización y restricción cultural para muchos, en comparación a la gran variedad de servicios y bienes culturales que se producen en nuestra época. Estas brechas pueden generar futuros centros de tensión, especialmente desde el mundo juvenil y rural.

Por último, es necesario precisar que las dinámicas socioeconómicas que cruzan la región han ido generando

articulaciones entre las políticas culturales y otros procesos que resultan de las crecientes exclusiones y nuevas marginalidades que se expresan, muchas veces, en el aumento de la violencia urbana, narcotráfico, cesantía y agobios psicosociales.

Es difícil pensar en una estrategia cultural de largo plazo que soslaye estas tensiones, muchas veces se trata de descriminalizar fenómenos que se encuentran fuertemente instalados en las políticas de seguridad pública y escasamente tratados desde la cultura. También no debemos olvidar que la globalización está asociada a importantes mutaciones en las formas de vivir juntos, entre los cuales se subrayan el debilitamiento de los vínculos sociales temporo-espaciales, la pérdida de la solidaridad, la fragmentación del yo, la exacerbación del individualismo y la emergencia de conflictos culturales.

Tesis 10: Se requiere fortalecer el paradigma de la igualdad con una máxima rawisiana, es decir, definir mínimos culturales a los cuales todas las personas tengan derecho. Ello, permitiría señalar que sólo estamos mejor, en términos de democratización de

la cultura, cuando las personas más postergadas y excluidas de los circuitos culturales mejoran su acceso y participación.

Si en las últimas décadas se progresó en los planes institucionales, financieros y pragmáticos en la mayoría de los países de la región. Hoy el vector debe abarcar la diversidad sectorial, las demandas disímiles, los temas emergentes y sobre todo la democratización del acceso a la cultura y las artes.

4) Cultura y Desarrollo, un nuevo paradigma

Cuando se trata de concatenar Cultura y Desarrollo no es baladí especificar de qué desarrollo se habla, si se hace desde una noción productivista o desde la virtud de modelos de integración y equidad que tiene como centro los derechos de las personas. Hasta hace algunos años el crecimiento económico era para la mayor parte de los gobiernos una centralidad programática y uno de los indicadores más usados al momento de evaluar la situación económica de los países. Durante el periodo que va desde 1973 a 1997, se generó la convicción de que si los países aplicaban políticas económicas de flexibilización laboral, de control de la inflación, de disminución del déficit fiscal, de privatización y de absoluta libertad en la movilidad de los capitales, el mundo entraría en una etapa de crecimiento económico sostenido, que terminaría favoreciendo a todos los sectores de la sociedad (Rivas & Torres, 1998), se llegó incluso a postular que la expansión de las democracias ultraliberales eran la última etapa del proceso histórico (Fukuyama, 1992).

Hoy sabemos que altas tasas de crecimiento económico no garantizan mayores niveles de desarrollo. Las políticas liberales, pese a que alcanzaron buenos resultados macroeconómicos, no cumplieron las promesa de mayor bienestar, por el contrario condujeron a una exacerbación de las desigualdades e inequidades, problema que es reconocido como una de las dificultades más acuciantes de América Latina (Watkins, 1999). Asimismo el modelo actual ha resultado ser insuficiente para dar respuestas a las tensiones emergentes y para evitar el resurgimiento de problemas que creíamos superados. Por ello, múltiples autores y



organismo enfatizan la necesidad de diseñar y adoptar enfoques amplios, originales y abiertos que nos permita hacer frente a los problemas que enfrentamos. Lechner (2007) profundizó particularmente sobre este asunto al señalar que es imperativo abrir los denominados sistemas funcionales cerrados y autodiferidos que definen en parte el mundo contemporáneo.

Es en este escenario que las teorías del desarrollo comienzan a ser lentamente reeditadas. La idea de desarrollo sustentable, la reconceptualización de Amartya Sen (2000) del desarrollo, según este es un proceso de expansión de las libertades fundamentales y del bienestar que disfrutan los individuos, posibilitaron poner en el centro del debate el fin y no en los medios y reinstalar a las personas como eje central de las acciones y políticas de gobierno (Sen, 1997). El tema hoy, ya no es como se alcanza un mayor crecimiento económico, sino como se mejoran las condiciones de vida y se superan las desigualdades. Este vuelco hacia las personas, en su dimensión social y cultural, favoreció los procesos de construcción de la centralidad de la cultura y que esta fuese asumida con factor constituyente del desarrollo. Es por esta vía que se logra articular Cultura y Desarrollo.

El sujeto cultural del Siglo XXI estará tensionado por sus vivencias locales, por los procesos internacionalizados en un contexto donde sus derechos formales encuentran difíciles condiciones para ser realizados eficientemente, a partir del cual, se ve sometido a constantes tensiones que le obligan a seleccionar en base a escasos recursos la necesidades que debe satisfacer para alcanzar una existencia digna.

Las políticas destinadas a favorecer la inclusión en base al empleo, las rentas mínimas, los servicios locales, el apoyo primario y las estrategias de compensación construidas en virtud de políticas fiscales redistributivas, sistemas públicos y gratuitos de servicios sociales, educativos, culturales, de vivienda y cesantía, han sido parte de las agendas de muchos gobiernos de la región, pero en un contexto de economías abiertas y globalizadas, las soluciones no han sido ni plenas ni necesariamente duraderas. La relación inclusión, compensación y seguridad co-

rige las situaciones de desventaja pero muchas veces entre aquellos que son reconocidos y visibles como ciudadanos y sujetos. Por tanto, el punto de tensión para una política pública cultural que aporte a este esfuerzo consiste en llegar a los que no sabemos donde están y a quienes tienen escasa capacidad de demanda, por ello, la inclusión en el plano de la estrategia cultural se yergue en base a la articulación entre Desarrollo y Cultura desde un enfoque/abierto, transversal y diverso.

Una política cultural transversal requiere que nociones como salud pública, seguridad, educación o relaciones internacionales cuenten con programas culturales que multipliquen sus potencialidades y expandan sus impactos. Asimismo, el binomio crecimiento y justicia distributiva, difícilmente realizable dadas las tendencias a la competitividad que tiende a aligerar los costos de producción es un asunto que está en el centro de lo que estamos describiendo. Al mirar el desarrollo desde la cultura es necesario introducir también la dimensión democrática y ética en las acciones del Estado e instituciones.

La cultura y los derechos culturales no remiten exclusivamente al consumo o acceso, sino que se extienden a la posibilidad de intervenir activa decisivamente en la distribución de los recursos, en las priorizaciones que se establecen, en la definición y formación del espacio que habitamos. La noción de cultura “encierra un texto histórico y filosófico, pero también, un terreno de conflicto político [...]. Tal como lo plantea Raymond Williams; [...] indica una argumentación compleja sobre las relaciones entre desarrollo humano general y un modo determinado de vida y entre ambos y las obras y prácticas del arte y la inteligencia” (Eagleton, 2001, p.37). Por ende, ¿cuál es el Estado que establece culturalmente procesos, prácticas y programas que promueven el desarrollo?

Un Estado de los Derechos Culturales debe en términos básicos establecer condiciones de igualdad para las distintas fracciones, sectores y sujetos que constituyen el mundo cultural de la nación, pero la noción de igualdad sólo se torna democrática en virtud del respeto de la diversidad, al mismo tiempo esta úl-



tima no se consolida de una vez y definitivamente ya que la diversidad se re-define y conmueve. Un Estado que sectorializa taxonómicamente qué sujeto requiere qué tipo de apoyo o fomento termina rigidizando y excluyendo el factor más decisivo de la creatividad, que es el riesgo a la transformación y mutación.

Tesis 11: Necesitamos potenciar una estrecha articulación entre desarrollo y cultura, con el objeto de contribuir a la superación de las desigualdades, a la ampliación de las libertades y al mejoramiento de las condiciones de existencia de toda la sociedad.



Referencias

- Ballester, L. (1999). Las necesidades sociales. Teorías y conceptos básicos. Madrid: Síntesis.
- Barbero, J. M. y López de la Roche, F. (eds.) (1998). Cultura, medios y sociedad. Bogotá: CES.
- Bauman, Z. (1999). La Globalización. Consecuencias Humanas. México. Fondo de Cultura Económica.
- Beck (1999). La Invención de lo Político. México. Fondo de Cultura Económica.
- Beck (1998). ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Barcelona: Paidós.
- Eagleton, T. (2001). La idea de la cultura. Barcelona: Paidós.
- Flick, U (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata.
- Fukuyama, F. (1992). El fin de la Historia. Barcelona: Planeta.
- Krauskopf, D. (2000). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. México: CLACSO.
- Lahera, E. (2002). Introducción a las políticas públicas. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Lechner, N. (2007). Obras escogidas. Santiago de Chile: Lom.
- Lyotard. J.F. (1989). La condición postmoderna. Madrid: Cátedra.
- Mattelart, A. (2002). Geopolítica de la cultura. Santiago de Chile: Lom.

- Mato, D. (2005). Des-fetichizar la globalización. En: Cultura, política y sociedad. Buenos Aires: FLACSO.
- Organización de las Naciones Unidas (2005). Objetivos de desarrollo del milenio. Unamirada desde América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

- Rivas, P. (2002). Cultura, Estado y ciudadanía. ¿Cómo soñamos vivir? Documento de Trabajo III Cabildo Nacional de la Cultura y las Artes. División de Cultura Ministerio de Educación de Chile.

- Rivas P. (2007). La Gestión Cultural y lo que el viento nos trajo. 1er Encuentro Internacional Diversos y alternos. La Gestión Cultural en América Latina. Quito, Ecuador.

- Rivas, P. y Torres, L. (1998). En el umbral de un cambio radical. En Los suicidios de Platón. Santiago de Chile: ARCIS-LOM.

- Roth, A. (2006). Políticas Públicas. Bogotá: Aurora Ediciones.

- Sánchez Vidal, A. (1999). Ética de la intervención social. Barcelona: Paidós.

- Sen, A. (1997). Bienestar, justicia y mercado. Barcelona: Paidós.

- Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. Barcelona: Planeta.

- Tello, N. (2002). Cornelius Castoriadis y el imaginario radical. Madrid: Campo de ideas.

- Watkins, K. (1999). Crecimiento económico con equidad. Barcelona: Intermón.